

# Informe del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos

Marzo de 2016

## Contenido

<b>Presentación.....</b>	<b>1</b>
<b>Actividades previas al registro de información en el Sistema Nacional de Registro .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Integración de información al Sistema Nacional de Registro .....</b>	<b>2</b>
<b>Etapas de Precampaña .....</b>	<b>2</b>
<b>Etapas de Campaña .....</b>	<b>6</b>
<b>Incidencias presentadas en la operación del sistema .....</b>	<b>7</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>8</b>

## **Presentación**

El 16 de diciembre de 2015 el Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1082/2015, denominado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA ESTABLECER EL PROCESO DE CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS, ASÍ COMO DE LOS ASPIRANTES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES”.

En seguimiento a los compromisos asumidos en el Acuerdo en cita, en presente informe da cuenta de las actividades generadas durante el periodo del 25 de febrero al 02 de marzo de 2016 relacionadas con el Sistema Nacional del Registro de Candidatos, así como el detalle de las incidencias que se han presentado en la implementación del referido sistema.

## Integración de información al Sistema Nacional de Registro

### Etapa de Precampaña

Respecto de la información que se ha integrado en el SNR se cuenta con un total de 7,767 datos en la etapa de precampaña. Como se muestra en la siguiente tabla.

#### CONCENTRADO DEL TOTAL DE REGISTROS EN PRECAMPAÑA

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE CANDIDATURA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIOS	SUPLENTE	TOTAL DE REGISTROS
OAXACA	DIPUTADOS LOCALES RP	MOVIMIENTO CIUDADANO	5	1	6
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	30	22	52
	DIPUTADOS LOCALES MR	MOVIMIENTO CIUDADANO	11	0	11
		NUEVA ALIANZA	16	16	32
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	97	94	191
	CONCEJAL DE AYUNTAMIENTO	MOVIMIENTO CIUDADANO	85	0	85
		PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE OAXACA	7	0	7
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	759	624	1383
	GOBERNADOR	MORENA	1	0	1
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2
		PARTIDO RENOVACION SOCIAL	2	0	2
	VERACRUZ	DIPUTADOS LOCALES RP	MOVIMIENTO CIUDADANO	2	0
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA			29	26	55
DIPUTADOS LOCALES MR		ALTERNATIVA VERACRUZANA	18	0	18
		MOVIMIENTO CIUDADANO	11	1	12
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	70	59	129
GOBERNADOR		ALTERNATIVA VERACRUZANA	2	0	2
		MOVIMIENTO CIUDADANO	2	0	2
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	3	0	3
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE CANDIDATURA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIOS	SUPLENTE	TOTAL DE REGISTROS
DURANGO	DIPUTADOS LOCALES MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	54	0	54
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1	0	1
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	22	0	22
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1	0	1
	GOBERNADOR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	0	2
		MORENA	1	0	1
		PARTIDO DEL TRABAJO	1	0	1
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2	0	2
	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1	0	1
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	74	0	74
		PARTIDO DEL TRABAJO	3	0	3
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	78	0	78
TLAXCALA	DIPUTADOS LOCALES MR	MOVIMIENTO CIUDADANO	4	0	4
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	34	0	34
		PARTIDO ALIANZA CIUDADANA	13	0	13
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	21	0	21
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2
		PARTIDO SOCIALISTA	18	0	18
	GOBERNADOR	MOVIMIENTO CIUDADANO	2	0	2
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	0	2
		PARTIDO ALIANZA CIUDADANA	2	0	2
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1	0	1
	PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD MR	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1	0	1
		MOVIMIENTO CIUDADANO	18	0	18
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	212	0	212
		PARTIDO ALIANZA CIUDADANA	15	0	15
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	23	0	23
	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO SOCIALISTA	97	0	97
		MOVIMIENTO CIUDADANO	24	0	24
		NUEVA ALIANZA	1	0	1
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	109	0	109
		PARTIDO ALIANZA CIUDADANA	58	0	58
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	68	0	68
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	9	0	9
	SÍNDICO MR	PARTIDO SOCIALISTA	57	0	57
		PARTIDO DEL TRABAJO	1	0	1

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE CANDIDATURA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIOS	SUPLENTE	TOTAL DE REGISTROS
ZACATECAS	DIPUTADOS LOCALES MR	MOVIMIENTO CIUDADANO	48	0	48
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	0	2
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	91	0	91
		PARTIDO DEL TRABAJO	34	0	34
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	7	0	7
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	3	0	3
	GOBERNADOR	MOVIMIENTO CIUDADANO	2	0	2
		PARTIDO DEL TRABAJO	2	0	2
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	5	0	5
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	3	0	3
	PRESIDENTES MUNICIPALES	MOVIMIENTO CIUDADANO	107	0	107
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	4	0	4
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	28	0	28
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	6	0	6
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	141	0	141
		PARTIDO DEL TRABAJO	85	0	85
REGIDOR MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1	0	1	
HIDALGO	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	164	127	291
	DIPUTADOS LOCALES MR	MOVIMIENTO CIUDADANO	18	18	36
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12	0	12
	GOBERNADOR	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1	0	1
	REGIDOR MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	763	543	1306
	SÍNDICO MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	137	100	237
CHIHUAHUA	GOBERNADOR	MOVIMIENTO CIUDADANO	1	0	1
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	0	2
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2	0	2
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2
	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14	0	14
	REGIDOR MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	49	48	97
	SÍNDICO MR FISCALIZABLE	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	7	6	13
	DIPUTADOS LOCALES MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	9	9	18
TAMAULIPAS	DIPUTADOS LOCALES MR	MOVIMIENTO CIUDADANO	9	4	13
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	18	0	18
	PRESIDENTES MUNICIPALES	MOVIMIENTO CIUDADANO	12	6	18
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	24	24	48
	GOBERNADOR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	0	2
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1	0	1

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE CANDIDATURA	PARTIDO POLÍTICO	PROPIETARIOS	SUPLENTE	TOTAL DE REGISTROS
AGUASCALIENTES	DIPUTADOS LOCALES MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	5	0	5
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	26	0	26
	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	4	0	4
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	20	0	20
	REGIDOR MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	8	0	8
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	903	675	1578
	SÍNDICO MR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	4	0	4
	GOBERNADOR	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		1	0	1	
BAJA CALIFORNIA	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	14	0	14
	SÍNDICO MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	15	15	30
	REGIDOR MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	90	84	174
	DIPUTADOS LOCALES RP	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	7	6	13
	DIPUTADOS LOCALES MR	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	56	49	105
SINALOA	GOBERNADOR	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	0	2
		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	3	0	3
	PRESIDENTES MUNICIPALES	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	18	0	18
	DIPUTADOS LOCALES MR	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	20	0	20
PUEBLA	GOBERNADOR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	3	0	3
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1	0	1
QUINTANA ROO	GOBERNADOR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1	0	1
		PARTIDO DEL TRABAJO	1	0	1
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2	0	2
<b>Total General</b>			<b>5210</b>	<b>2557</b>	<b>7767</b>

## Apoyo Ciudadano

En la siguiente tabla se detalla la cantidad de registros por tipo de candidatura y por entidad de las entidades federativas que ingresaron información relativa a quienes pretenden ser candidatos independientes y buscarán el apoyo ciudadano para conseguirlo.

## CONCENTRADO DEL TOTAL DE REGISTROS EN APOYO CIUDADANO

ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE CANDIDATURA	PROPIETARIOS	SUPLENTES	TOTAL DE REGISTROS
BAJA CALIFORNIA	PRESIDENTES MUNICIPALES	7	0	7
CHIHUAHUA	DIPUTADOS LOCALES MR	10	10	20
CHIHUAHUA	GOBERNADOR	1	0	1
CHIHUAHUA	PRESIDENTES MUNICIPALES	21	21	42
CHIHUAHUA	REGIDOR MR	189	188	377
CHIHUAHUA	SÍNDICO MR	1	1	2
DURANGO	GOBERNADOR	2	0	2
OAXACA	GOBERNADOR	3	0	3
PUEBLA	GOBERNADOR	7	0	7
SINALOA	DIPUTADOS LOCALES MR	27	0	27
SINALOA	GOBERNADOR	2	0	2
SINALOA	PRESIDENTES MUNICIPALES	14	0	14
TAMAULIPAS	DIPUTADOS LOCALES MR	4	4	8
TAMAULIPAS	PRESIDENTES MUNICIPALES	8	8	16
TLAXCALA	PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD MR	5	0	5
TLAXCALA	DIPUTADOS LOCALES MR	4	0	4
TLAXCALA	GOBERNADOR	2	0	2
TLAXCALA	PRESIDENTES MUNICIPALES	27	0	27
VERACRUZ	DIPUTADOS LOCALES MR	74	73	147
VERACRUZ	GOBERNADOR	3	0	3
ZACATECAS	DIPUTADOS LOCALES MR	5	0	5
ZACATECAS	GOBERNADOR	3	0	3
ZACATECAS	PRESIDENTES MUNICIPALES	21	0	21
<b>TOTAL DE REGISTROS</b>		<b>440</b>	<b>305</b>	<b>745</b>

### Etapa de Campaña

Como parte de las actividades que se programaron para el uso del Sistema Nacional de Registro, se estableció que el día primero del mes de marzo se pondría en funcionamiento el “Módulo de Candidatos” para que los Organismos Públicos Locales y los Partidos Políticos pudieran incorporar la información correspondiente al periodo de campaña.



Con el propósito de informar a los OPL de la incorporación del Módulo mencionado, se emitió la circular INE/UTVOPL/073/2016 en la que de forma adicional se incorporó una breve descripción de la forma en que se deberán configurar las opciones de captura. La descripción enviada fue la siguiente:

### **Actividades previas de configuración para el Registro de Candidatos en el SNR.**

En el SNR el Organismo Público local (OPL) debe efectuar la siguiente configuración para registrar a los candidatos de su entidad federativa.

1. En el módulo **Administración -> Configuración de Candidaturas**: Registrar las fechas de inicio y fin de **Campaña**, así como el Tope de gasto por entidad, distrito o municipio de acuerdo al tipo de candidatura.
2. En el módulo **Administración -> Candidatos permitidos por candidatura**: Registrar el número de cargos a elegir por entidad, distrito o municipio de acuerdo al tipo de candidatura. Por ejemplo. Para el tipo de candidatura de Presidente Municipal, se debe capturar 1 cargo elegir para cada Municipio de la entidad.
3. En el módulo **Registro -> Campaña -> Registro de convenios**: Registrar las coaliciones o candidaturas comunes si la hubiera en su entidad, con la finalidad de registrar los distritos o municipios donde existirá cualquiera de estos convenios.

Una vez realizados los pasos anteriores los Partidos Políticos podrán iniciar con la captura de sus Candidatos.

## **Incidencias presentadas en la operación del sistema**

Durante la operación del SNR se presentaron diversos incidentes, mismos que fueron atendidos por las áreas involucradas en la actividad del registro de precandidatos en dicho sistema.

Las incidencias fueron sobre los rubros siguientes:

- A) **Operación del Sistema.** La mayoría de las incidencias por parte de los usuarios del sistema versaban sobre la operación del mismo, las cuales se resolvieron coordinadamente con la UNICOM y la UTV, prestando el apoyo telefónico y la remisión de información correspondiente, en algunos casos, el envío del manual de operación.
  
- B) **Acceso al sistema. Cuentas de usuario.** Una situación recurrente fue la alternancia en las notificaciones al generar las cuentas de acceso para los usuarios del sistema, esta situación fue revisada por la UNICOM y resuelta de manera oportuna.
  
- C) **Configuración del sistema.** Se presentaron incidentes durante el funcionamiento del propio sistema, propiamente, aspectos de configuración, destacando la imposibilidad de relacionar a las planillas de Síndicos y Regidores con el precandidato a la presidencia municipal, y ello no permitía determinar un orden de prelación en la misma. Dicha situación fue reportada por el Partido de la Revolución Democrática y resuelta por el área de desarrollo de la UNICOM en coordinación con las áreas involucradas.

## **Conclusiones**

La implementación de procedimientos y aspectos relacionados con el uso del SNR permitirá atender, de forma oportuna, las posibles dudas e incidencias que se llegasen a presentar durante la captura de candidaturas. La atención adecuada de las áreas de oportunidad que se dieron en la primera etapa de uso del Sistema Nacional de Registro, permitirá un desarrollo más adecuado para las siguientes fases a cubrir.

Es importante considerar las particularidades de cada Organismo Público Local ante las actividades de registro de precandidatos y candidatos, considerando también los aspectos relacionados con el registro de las planillas de representación proporcional.

Durante el periodo de operación del Sistema Nacional de Registro se han generado incidencias que han permitido detectar áreas de oportunidad para su perfeccionamiento, y con ello avanzar en la homologación de diversas tareas para atender el registro de precandidatos y candidatos.